



SIAPASAN

San Martín Hidalgo, Jalisco

y)

La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normalidad aplicable; y

Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

A la fecha de hoy no se cuenta con autorización de los servidores públicos obligados para publicar sus declaraciones Patrimoniales

Cabe mencionar que, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco establece en el **artículo 100** que la publicitación de la información relativa a la declaración patrimonial por parte de los entes responsables a los que se refiere el **artículo 93 de la propia Ley**, **se hará siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate;**